

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y  
TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## HERMENÉUTICA LITERARIA

CÓDIGO 24400589

UNED

23-24

HERMENÉUTICA LITERARIA

CÓDIGO 24400589

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HERMENÉUTICA LITERARIA
Código	24400589
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Hermenéutica literaria* pertenece al módulo de Contenidos Formativos Propios, es decir, se considera como asignatura común específica de este máster que puede proporcionar un perfil concreto a los estudiantes del mismo. Dentro del programa del master, colabora en la consecución de objetivos generales tales como: formar a los alumnos en la teoría común de la interpretación; aumentar la capacidad del alumno para resolver problemas en contextos multidisciplinares; preparar al estudiante para enfrentarse a la complejidad de la formulación de juicios críticos; cultivar la capacidad de los alumnos para comunicar sus conocimientos.

Entre los objetivos formativos propios del master, la asignatura de *Hermenéutica literaria* ofrece perspectivas teóricas fundamentales para el análisis científico de la Literatura Española e Hispanoamericana, y un recorrido por las principales actitudes interpretativas; dota al alumno de los conocimientos teóricos necesarios para la interpretación literaria; contribuye a formar profesores y prepararlos para las oposiciones de Enseñanza Secundaria; prepara para realizar una Tesis de Doctorado en este campo.

El perfil del estudiante de esta asignatura es el del estudiante tipo del mismo: graduado en artes y humanidades, especialmente en filología, que quiere completar su formación con vistas a la dedicación profesional a la enseñanza media, o para la realización de una tesis doctoral en lenguas o literaturas españolas o europeas.

La asignatura de *Hermenéutica literaria* tiene un marcado carácter teórico, casi filosófico, y por tanto las cuestiones que plantea son aquellas que subyacen en muchas de las tareas de los estudios literarios. Éstos, como parte de los estudios humanísticos, se integran en el grupo de ciencias de carácter esencialmente interpretativo (ciencias del espíritu). Es precisamente en la reflexión sobre literatura e interpretación donde se sitúa la hermenéutica literaria.

La asignatura tiene un carácter formativo esencial para la práctica de la interpretación literaria en la docencia (comentario de textos) y en la investigación (proporciona conceptos fundamentales). Dota de una perspectiva teórica fundamental para ámbitos profesionales tales como: la práctica de la crítica literaria en los medios de comunicación; la edición literaria. Y de forma más general para prácticas sociales como la gestión cultural.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es obligatorio haber superado un grado, y en el caso de que el grado no sea de filología, debe cursar la asignatura de *Teoría de la literatura*, del Módulo de Formación Básica del programa de este Máster.

Es recomendable un conocimiento de teoría de la literatura. Al menos en un nivel elemental, aunque siempre un estudiante que haya cursado un grado de filología puede perfectamente compensar las lagunas con una mayor dedicación.

Los estudiantes que provengan de otra titulación deben cursar las asignaturas de *Literatura española* y de *Teoría de la literatura* en el Módulo de Formación Básica del programa de este Máster.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CARMEN MARIA LOPEZ LOPEZ (Coordinador de asignatura)

cmlopez@flog.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Horario de atención al alumno

Miércoles: 10-14 h.

### Medios de contacto

- Dirección de correo postal:

Prof. Dra. D.<sup>a</sup> Carmen María López López

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

UNED

Paseo Senda del Rey, 7

28040.- MADRID

- Teléfono: 91.3987808

- Dirección de correo electrónico: cmlopez@flog.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Ser capaz de resolver problemas en contextos multidisciplinares relacionados con estas áreas de estudios

CG2 - Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios

CG3 - Ser capaz de comunicar conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados.

CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de realizar un análisis diacrónico de los textos literarios y de las obras dramáticas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Introducción a los problemas generales de índole teórica que subyacen en todo acercamiento al texto, que, como objeto fijo y, por tanto, alejado forzosamente de su receptor, exige una interpretación, y en este mismo momento se plantea el problema hermenéutico. Más concretamente, se trata de ver en distintos momentos de la historia cuál ha sido el pensamiento sobre esta cuestión fundamental. Otro objetivo, derivado de lo anterior, es que se piense y se trate de descubrir la teoría de la interpretación que forzosamente acompaña a las manifestaciones literarias en su historia.

## CONTENIDOS

Tema 1. Interpretación y teoría literaria actual

Tema 2. Nacimiento de la interpretación alegórica

Tema 3. Poesía y educación en la antigüedad

Tema 4. Primeras prácticas de la crítica literaria

Tema 5. Platón y la interpretación alegórica

Tema 6. Pensamiento platónico sobre la escritura

Tema 7. Apogeo de la alegoría clásica

Tema 8. Interpretación de oráculos y sueños

Tema 9. Prácticas antiguas de comentario de textos

Tema 10. La retórica y la interpretación

Tema 11. Interpretación patrística de la Biblia

Tema 12. Semiótica patrística y simbolismo medieval

Tema 13. Teoría medieval de los cuatro sentidos

Tema 14. La literatura y las cuestiones de sentido en la teoría medieval

Tema 15. Distanciamiento, oscuridad e interpretación literaria

## **METODOLOGÍA**

La metodología que se seguirá en el curso es la propia de la enseñanza a distancia. Además de la información proporcionada en esta guía, se le darán al alumno de forma precisa, y utilizando los medios técnicos habituales en la enseñanza a distancia (principalmente el correo electrónico) la información, bibliografía e instrucciones individualizadas y pertinentes de acuerdo con la situación personal y problemas concretos de estudio. Fundamentalmente, el curso tratará de ilustrar las ideas y líneas de fuerza principales con la lectura de los textos básicos y la remisión a los títulos imprescindibles de la bibliografía.

El plan de trabajo, como se detalla más adelante, se divide por cada uno de los bloques temáticos de la siguiente manera: veinticinco horas para el estudio y las lecturas del bloque temático I, y diecinueve horas para preparar las actividades de evaluación; veinte horas para el estudio y las lecturas del bloque II, y quince horas para las actividades de evaluación; en el bloque III se planifican treinta horas de estudio y lecturas y catorce horas para las actividades de evaluación. Se piensa en una organización del estudio según el orden de los

temas del programa. En total, son 75 horas de teoría y 48 de trabajos de síntesis de contenidos con vistas a la evaluación.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

En la prueba del examen se valorará de forma especial el grado de asimilación de los contenidos generales de la asignatura. De acuerdo con las orientaciones que se dan en el curso virtual para el comentario de un texto, son puntos especiales de consideración: 1) acotar y resumir la cuestión central; 2) explicar el texto en el contexto del problema general planteado; 3) ilustrar con otras cuestiones estudiadas en el programa. Se tendrá en cuenta también la claridad y buena organización del escrito.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Se propone un texto para su comentario.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Con la calificación del examen final en la prueba presencial.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Es obligatorio el estudio y la consulta de las siguientes obras, en las que se desarrolla el contenido del programa:

- 1.- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (1993). *Orígenes del discurso crítico. Teorías antiguas y medievales sobre la interpretación*, Madrid: Gredos. Es el libro de texto fundamental para el estudio de los temas del programa.
- 2.- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (ed.) (1997). *Hermenéutica*, Madrid: Arco / Libros. Se recogen textos significativos de autores importantes del siglo XX. Algunos de estos textos son imprescindibles en los temas del programa.
- 3.- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (2001). *Estudios de teoría literaria*, Valencia: Tirant lo Blanch. En la segunda parte de esta recopilación de estudios hay cinco relativos a la hermenéutica, y alguno de ellos es necesario para el estudio del programa.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- 1.- ALONSO SCHÖKEL, L.; BRAVO, J. M. (1994) *Apuntes de hermenéutica*, Madrid: Trotta. Presentación general de un curso de hermenéutica bíblica que trata cuestiones muy próximas a las de la hermenéutica literaria.
- 2.- ECO, U. (1995) *Interpretación y sobreinterpretación* (trad. Juan Gabriel López Guix), Cambridge: C. U. P. Recoge las conferencias Tanner pronunciadas por Umberto Eco en 1990 y los textos de las intervenciones de participantes en el seminario (R. Rorty, J. Culler, C. Brooke-Rose). Es interesante para conocer las tesis de Eco y los principales temas de discusión en un momento en el que las cuestiones de la interpretación adquieren protagonismo.
- 3.- GADAMER, H. (1960). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica*



*filosófica* (trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito), Salamanca: Sígueme [1977], 1984. Es la gran obra de referencia para la hermenéutica contemporánea y su función en las humanidades.

4.- LLEDÓ ÍÑIGO, E. (1991). *El silencio de la escritura*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. (También Madrid: Espasa¿Calpe, Col. Austral, 1998.) Extenso comentario de una de las cuestiones esenciales de la hermenéutica: el pensamiento platónico sobre la escritura.

5.- PALMER, R. E. (1969). *¿Qué es la hermenéutica?* (trad. Beatriz Domínguez Parra), Madrid: Arco Libros, 2002. Introducción muy útil para la definición de la hermenéutica y su contexto filosófico.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

No hay.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.